

OFICIO FN N° 355 /2023

ANT.: Oficio N° 23-2023 de la Comisión Especial Investigadora respecto de los hechos ocurridos en la empresa Kayser (12), de fecha 13 de abril de 2023.

MAT.: Remite antecedentes causa RUC 1901136383-3, para conocimiento y fines pertinentes.

Santiago, 24 de abril de 2023

**DE: SR. ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO**

**A : SR. ROBERTO FUENTES INNOCENTI
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE
LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA EMPRESA KAYSER
CÁMARA DE DIPUTADOS**

Mediante el presente acuso recibo del oficio de la referencia, mediante el cual se reitera petición contenida en oficio N°15 de 16 de marzo, por medio del cual en el marco de la labor de la Comisión Especial Investigadora respecto de los hechos ocurridos en la empresa Kayser, se solicitó informar si el proceso de exhumación de los cuerpos de las personas fallecidas contará con la utilización del Protocolo de Minnesota y si participarán agentes externos al Servicio Médico Legal.

El caso en referencia corresponde a la causa RUC 1901136383-3, actualmente en investigación radicada en la Fiscalía Regional Metropolitana Centro norte, a cargo del Fiscal Adjunto Sr. José Morales Opazo.

Sobre el particular es posible informar que el Ministerio Público ha adoptado medidas para garantizar la independencia e imparcialidad en la realización de las diligencias en curso, instruyendo la realización de diligencias investigativas de acuerdo al Protocolo de Minnesota. Tales diligencias se inician durante el mes de febrero de 2023 mediante la coordinación de los equipos forenses y policiales que participan de éstas, seguida de la diligencia de exhumación de cuerpos, segunda autopsia, exámenes y pericias complementarias, así como la esqueletización de los restos.

Adicionalmente, informo que el Ministerio Público ha contratado los servicios profesionales de un experto independiente, médico de la Facultad de Anatomía y Medicina Legal de la Universidad de Chile, para que participe como perito externo al Servicio Médico Legal, y a quien se le ha encargado dar cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Minnesota sobre la investigación de muertes potencialmente ilícitas.

Saluda atentamente a usted.



**ÁNGEL VALENCIA VÁSQUEZ
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO**



ASG/FFS/mbr
ING. 1514/2023

c.c.: - Unidad Especializada en Derechos Humanos.
- Gabinete Fiscal Nacional.